



## DECLARATORIA DE FÁBRICA CRECIÓ EN 14 DEPARTAMENTOS

La Sunarp informó que la inscripción de actos de declaratoria de fábrica en el Registro de Propiedad Inmueble creció, en el primer bimestre del presente año, en quince departamentos del país. De enero a febrero de este año se registraron en la Sunarp un total de 2 mil 529 declaratorias de fábrica, un 46.95% más que las 1,721 inscritas en el primer bimestre 2018.

Los departamentos donde se incrementaron este tipo de registros son Áncash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Puno, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Las 2 mil 529 inscripciones realizadas en el primer bimestre de este año se distribuyeron así: Lima 1,084 declaratorias de fábricas. Le siguen Ica (398), La Libertad (316), Puno (126), Lambayeque (110), Junín (97), Arequipa (87), San Martín (74), Piura (47), Cusco (44), Áncash (39), Cajamarca (33), Huánuco (27), Loreto (11), Moquegua (9), Tacna (8), Ucayali (8), Tumbes (5), Apurímac (4) y Ayacucho (2).

La declaratoria de fábrica es la inscripción de una construcción en el Registro de Predios, donde se consignan las características y condiciones técnicas de una obra. Al inscribir una declaratoria de fábrica, reconocemos el carácter legal de una construcción. Con la inscripción de la declaratoria de fábrica se facilitará la transferencia de un predio, además de valorizarlo.

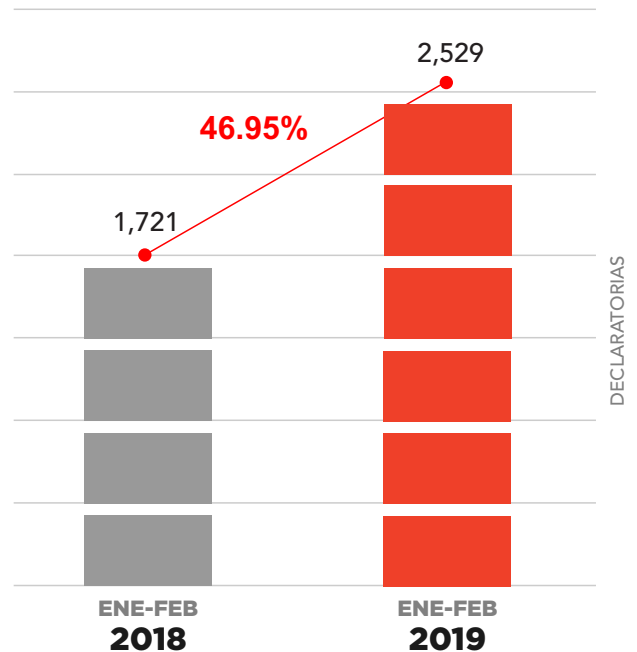
## INSCRIPCIÓN DE COMPRAVENTA DE INMUEBLES CRECIÓ 3.20% EN EL PRIMER BIMESTRE 2019

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) informó que en el primer bimestre del presente año las inscripciones de las compraventas de inmuebles en el Registro de Predios crecieron en 3.20%, con referencia a enero-febrero del año pasado.

Vale señalar que entre enero y febrero del presente año se inscribieron, a nivel nacional, un total de 33 mil 051 compraventas de inmuebles. El primer lugar lo ocupa Lima con 18,472 anotaciones. Le siguen Arequipa (1,807), La Libertad (1,781), Lambayeque (1,450), Ica (1,314), Piura (1,144), Áncash (845), Junín (817), San Martín (812), Loreto (676), Cusco (627), Tacna (560), Huánuco (487) y Ucayali (487).

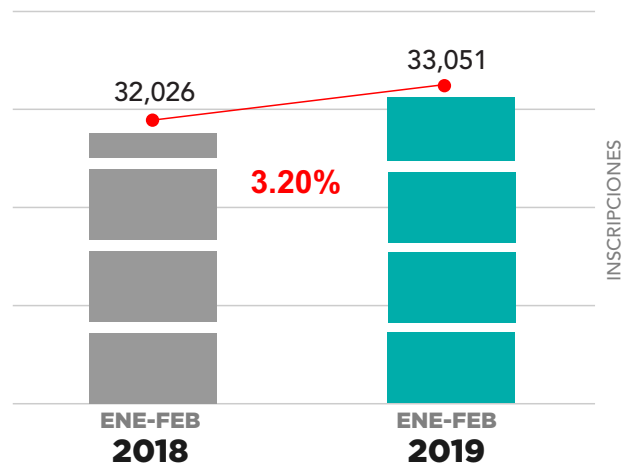
La lista la completan los departamentos de Cajamarca (367), Ayacucho (346), Puno (234), Amazonas (196), Apurímac (172), Moquegua (170), Madre de Dios (144), Huancavelica (58), Tumbes (57) y, finalmente, Pasco (28).

DECLARATORIA DE FÁBRICA  
ENE-FEB 2018 vs. ENE-FEB 2019



Fuente: Sunarp

COMPRAVENTA DE INMUEBLES  
ENE-FEB 2018 vs. ENE-FEB 2019



Fuente: Sunarp



## TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS CRECIÓ 7.76% EN PRIMER BIMESTRE 2,019

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) informó que entre enero y febrero del presente año la inscripción de transferencias de vehículos en el Registro de Propiedad Vehicular sumó un total de 114,077, un 7.76% más que las 105,863 registradas en el primer bimestre del año pasado.

Además, entre enero y febrero 2019, las transferencias inscritas en el citado Registro crecieron en 20 departamentos respecto de similar periodo del 2018. Estos son Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

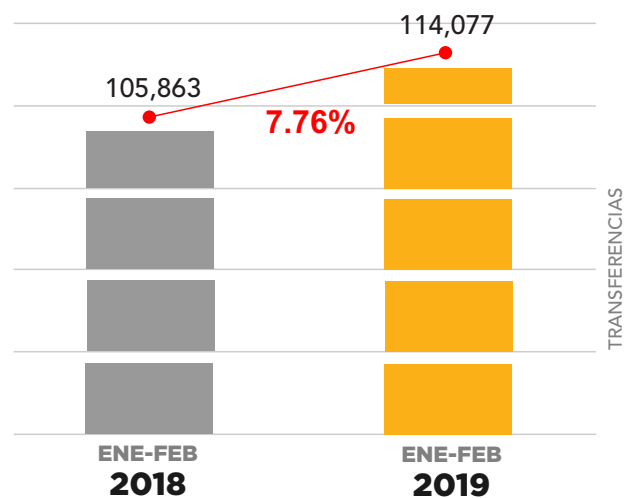
Vale señalar que las 114,077 inscripciones realizadas entre enero y febrero del presente año se distribuyeron de la siguiente manera: Lima (72,515), Arequipa (8,304), Cusco (4,957), La Libertad (4,103), Lambayeque (3,527), Junín (3,385), Puno (3,183), Cajamarca (2,124), Piura (2,092), Tacna (1,987), Huánuco (1,733), Áncash (1,257), Ica (976), San Martín (879), Ucayali (763), Moquegua (572), Loreto (378), Madre de Dios (358), Ayacucho (292), Apurímac (214), Pasco (198), Amazonas (144), Tumbes (96) y Huancavelica (40).

## MÁS DE 16 MIL PARTIDAS SE INSCRIBIERON EN ALERTA REGISTRAL

En los primeros dos meses del presente año el número de partidas inscritas en el servicio gratuito Alerta Registral, que brinda la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) llegó a 16 mil 241, considerando los cuatro registros que administra la Sunarp.

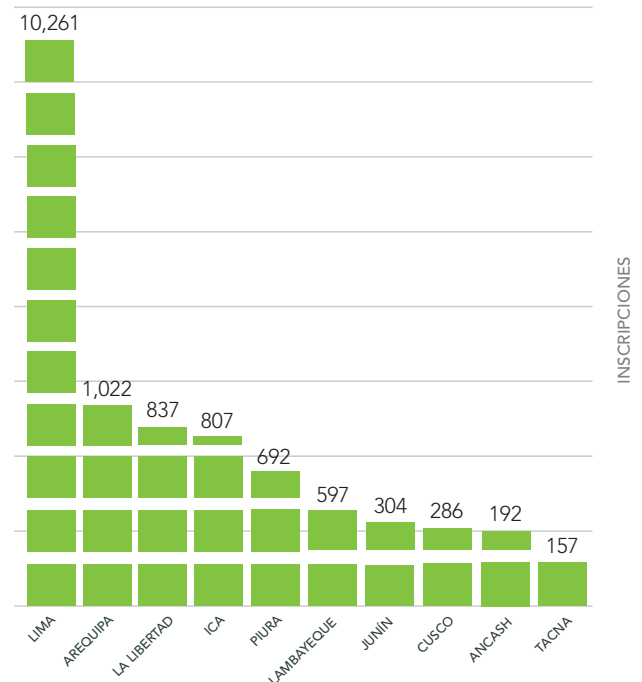
Vale precisar que entre enero y febrero del presente año los departamentos que han presentado un mayor número de partidas suscritas a la Alerta Registral son Lima, Arequipa, La Libertad, Ica, Piura, Lambayeque, Junín, Cusco, Áncash, Tacna, Moquegua, San Martín, Cajamarca, Huánuco, Apurímac, Ucayali, Ayacucho, Loreto, Puno, Madre de Dios, Tumbes, Amazonas, Pasco y Huancavelica.

TRANSFERENCIAS DE VEHÍCULOS  
ENE-FEB 2018 vs. ENE-FEB 2019



Fuente: Sunarp

PARTIDAS INSCRITAS  
ENE-FEB 2018 vs. ENE-FEB 2019



Fuente: Sunarp